

ACTA No. 55
REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 1 DE MARZO DE 2006

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de ordinaria, se realizó en el Salón Los Llanos del Country Club de Ejecutivos, situado en la Diagonal 28 No. 16-129, Km 5 vía Las Palmas, en Medellín, a las 10:00 horas del día 1 de marzo de 2006.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de carta citatoria, con fecha del día 27 de enero de 2006, dirigida a cada uno de ellos, según el texto siguiente:

“Medellín, enero 27 de 2006

De la manera más cordial le invito a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 1º de marzo de 2006 a las 10:00 horas en el COUNTRY CLUB DE EJECUTIVOS, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 Nro. 16- 129, km. 5 vía Las Palmas, Medellín.

Durante la reunión se dará lectura al Informe de la Junta Directiva y del Presidente, y serán presentados a consideración de los Señores Accionistas: Informe del Revisor Fiscal, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estados de Flujos de Efectivo, todos ellos a diciembre 31 de 2005. Se presentarán proposiciones de acuerdo con las leyes y se harán los nombramientos estatutarios correspondientes.

En caso de no poder asistir, le solicito delegar la representación mediante poder escrito. A las personas jurídicas se les recuerda que deben remitir prueba de existencia y representación legal.

En cumplimiento del Artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los Libros y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa situadas en la Carrera 37A 8-43, oficina 901, Edificio Rose Street, en Medellín, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea.

Atentamente,

(firmado)
ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Presidente”

REPRESENTACIÓN

El capital de la empresa estuvo representado así:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	No. ACCIONES	%
ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A.	PEDRO IGNACIO SOTO	40,017,648	0.68%
BELLPUIG CORPORATION	ALVARO LONDOÑO RESTREPO	888,602,594	14.99%
CARTON DE COLOMBIA S. A.	MARIA EUGENIA CABAL	14,657,087	0.25%
CIA. SURAMERICA DE SEGUROS S. A.	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	177,700,775	3.00%
CINE COLOMBIA S.A.	HECTOR RAUL RESTREPO MORALES	10,792,116	0.18%
COMPANÍA SURAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	553,566	0.01%
COMPANÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	98,388,108	1.66%
CONCRETO S. A.	CLARA INES SERRANO	6,465,644	0.11%
COORDINADORA DE TANQUES S. A.	IVAN DARIO URIBE MORENO	14,727,758	0.25%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA	VICTOR ORLANDO HINCAPIE V.	20,734,072	0.35%
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL Y SURAMERICANA S.A.	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	430,871,902	7.27%
ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	MAURICIO RESTREPO MESA	15,666,185	0.26%
EXPRESO GIRARDOTA S. A.	ALIRIO SANCHEZ RAMIREZ	8,940,864	0.15%
FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DEL HATO S.A.	ALEJANDRO ECHEVERRY	109,240,812	1.84%
FEDERACION NAL. DE CAFETEROS DE COL.	IVAN DARIO RUIZ GOMEZ	133,054,160	2.24%
FIBER-TEX HOLDING S. A.	ALVARO LONDOÑO RESTREPO	535,309,054	9.03%
FIDUCOLOMBIA S.A. FIDUCIA EN GARANTIA FABRICATO S.A.	ALEJANDRO ECHEVERRY	154,059,736	2.60%
FUNDACION EL REMANSO	GERMAN DARIO GOMEZ ECHEVERRY	4,496,080	0.08%
FUNDACION ORQUIDEA	GERMAN DARIO GOMEZ ECHEVERRY	89,559,856	1.51%
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	JAIRO ANTONIO JIMENEZ MUNERA	55,358,650	0.93%
INDUSTRIEL BEZIT ENK B.V.	ALVARO LONDOÑO RESTREPO	796,508,748	13.44%
INDUSTRIEL BEZIT FONTANUS B.V.	ALVARO LONDOÑO RESTREPO	694,052,244	11.71%
INDUSTRIEL BEZIT KERNHEIM B.V.	ALVARO LONDOÑO RESTREPO	659,975,472	11.13%
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD - CES	JUAN DAVID CORREA HOYOS	177,753,461	3.00%
PAPELES Y CARTONES S. A.	MARIA EUGENIA CABAL	6,456,950	0.11%
PORTAFOLIO DE INVERSIONES SURAMERICANA	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	443,042,834	7.47%
SULMEX S. A.	HECTOR PEREZ RIVERA	11,642,267	0.20%
SURAMERICANA DE INVERSIONES S. A. SURAMERICANA	TATIANA URIBE ARISTIZABAL	9,981,305	0.17%
TRANSPORTES INOXIDABLES LTDA.	LUIS CARLOS URIBE	2,826,390	0.05%
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	HILDA ELENA JARAMILLO ZULUAGA	23,341,280	0.39%
UNIVERSIDAD DEL NORTE	ANDRES CERTAIN JARAMILLO	1,225,492	0.02%
UNIVERSIDAD EAFIT	LUZ ESTELA ESPINOSA AYALA	2,792,890	0.05%
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	OSCAR VELASQUEZ URIBE	181,699,552	3.07%
TOTAL ACCIONES REPRESENTADAS		5,820,495,552	98.20%

ASISTENCIA

Se contó adicionalmente con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. Francisco Romero G.
 Sr. Juan Carlos Mora U.
 Sr. Ricardo Sala G.
 Sr. Darío Gutiérrez C.

Presidente de la Junta Directiva
 Vicepresidente de la Junta Directiva
 Miembro principal de la Junta Directiva
 Miembro principal de la Junta Directiva

Sr. Rodrigo Isaza T. Miembro suplente de la Junta Directiva
Sr. Carlos E. Gordillo B. PriceWaterhouseCoopers

Por Enka de Colombia S.A. asistieron las siguientes personas:

Sr. Álvaro Hincapié V. Presidente
Sr. Gustavo Mantilla O. Vicepresidente Administrativo y Financiero
Sr. Alvaro Restrepo O. Vicepresidente de Producción
Sr. Luís Mariano Urrego G. Vicepresidente de Ventas
Sr. Germán Darío Gómez E. Jefe División Gestión Humana
Sr. Edison Rodríguez R. Jefe Departamento Contabilidad Financiera
Sr. Manuel Osorio U. Asesor legal externo.

La reunión estuvo presidida por el señor Álvaro Hincapié V..

ORDEN DEL DÍA

El señor Álvaro Hincapié V. dio lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento del Secretario de la Asamblea de Accionistas.
4. Informe de la Junta Directiva y del Presidente (Informe de Gestión).
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. A consideración de los señores Accionistas: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, a diciembre 31 de 2005, para Enka de Colombia S.A..
7. Proposición 1 de la Junta Directiva – Destinación de las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2005.
8. Elección Junta Directiva (Principales y Suplentes) para el período 2006-2007 y fijación de asignaciones para los Miembros de Junta Directiva.
9. Elección del Revisor Fiscal para el período 2006-2007 y fijación de asignaciones para el Revisor Fiscal.
10. Proposiciones de los Señores Accionistas.
11. Nombramiento de la Comisión para aprobar el Acta de la Asamblea.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Leído el orden del día, fue aprobado por unanimidad, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez examinados los poderes de representación enviados por los Señores Accionistas, el Secretario de la Asamblea efectuó la respectiva verificación del quórum, anunciando que se encontraban representadas 5,820,495,552 acciones, las cuales equivalen al 98,20% del capital suscrito y por lo tanto la Asamblea podía sesionar.

3. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Sr. Álvaro Hincapié V., Presidente de la Asamblea, propone como Secretario de la misma al Sr. Gustavo Mantilla O., Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Compañía.

Sometida a la votación de la Asamblea, la proposición fue aprobada por unanimidad; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

4. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con nuestro deber estatutario, nos dirigimos a ustedes con el objetivo de informarles los resultados y principales acontecimientos de Enka de Colombia S.A. durante el año 2005 y nuestras expectativas para el futuro.

LA EMPRESA

El 2005 fue para Enka de Colombia S.A. un año de consolidación, gracias a una mayor eficiencia y competitividad, producto de nuestra actualización tecnológica y los ahorros en costos y gastos fijos; y a una mayor presencia en la región como consecuencia de los proyectos de ampliación de capacidad desarrollados para atender las necesidades de nuestros mercados.

De esta forma, las ventas netas del año 2005 fueron de \$503,896 millones, superiores en un 5% a las del año anterior cuando alcanzaron \$482,183 millones. En unidades, las ventas del 2005 fueron de 124,754 toneladas, frente a 120,833 toneladas del 2004, lo que representa un 3% más en este ejercicio.

En las ventas se destaca el crecimiento en dólares del 34% de las exportaciones de la Empresa, las cuales alcanzaron US\$51 millones en el 2005, equivalentes al 23% de las ventas totales (US\$38 millones en 2004, equivalentes al 21% de las ventas totales).

Durante los últimos tres años hemos invertido en equipos, capital de trabajo y

reconversión administrativa, aproximadamente US\$24.2 millones, que se suman a las inversiones que entrarán en operación a mediados de 2006 por US\$10.2 millones. Lo anterior nos ha permitido soportar el crecimiento de nuestras ventas, continuar el proceso de actualización tecnológica, ampliación de capacidad, aumento de eficiencia y reducción de costos de transformación, en las plantas de Hilos Industriales, Filamentos, Fibras y producción de servicios.

Los resultados operacionales de la Compañía se vieron afectados por el incremento en los costos de las materias primas y servicios, como consecuencia del comportamiento del precio del petróleo; y por el efecto negativo de la revaluación del peso frente al dólar (aproximadamente MM\$21,200 calculados únicamente sobre la utilidad directa).

A pesar de estos aspectos negativos y gracias a una mayor eficiencia, productividad, consolidación de los ahorros en costos y gastos fijos y al incremento en las ventas, el EBITDA de la Empresa fue de \$30,033 millones, equivalentes al 6% de las ventas netas; \$194 millones más que en 2004 cuando fue de \$29,839 millones.

El año 2006 plantea retos importantes para nuestra Compañía. La negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos es sin duda uno de los puntos relevantes para este nuevo período y es por ello que participamos activamente, en coordinación con nuestros clientes y proveedores nacionales, con el objetivo de buscar el mejor resultado para toda la cadena productiva y para el país.

Otro aspecto fundamental durante el año 2006 será la gestión que pueda realizarse, en conjunto entre el Gobierno y los empresarios, para controlar el contrabando, el cual durante el año 2005 afectó notoriamente a la cadena textil y por lo tanto incidió negativamente en las ventas de nuestros negocios en dicho sector.

Igualmente, será importante la definición de políticas que permitan una competitividad de la tasa de cambio del peso frente al dólar y evitar de esta manera efectos adversos en las empresas nacionales integradas al comercio mundial. Como lo hemos realizado durante los últimos tres años, continuaremos en la búsqueda de mayores eficiencias y mejoras en nuestra productividad que nos permitan contrarrestar el efecto de tendencias revaluacionistas o potencializar el efecto de una devaluación de nuestra moneda.

Hoy, cuando estamos cerca de cumplir 40 años de producción, nos sentimos orgullosos del liderazgo de Enka de Colombia S.A. en la región, de nuestro papel como generadores de progreso y empleo en nuestro país y de mostrar, nuevamente, una Empresa moderna, con alta tecnología y en permanente crecimiento.

NEGOCIOS Y MERCADOS

Negocios Textiles:

Los negocios textiles, que integran nuestros productos de filamentos continuos de nylon y poliéster, así como los productos de fibra corta de poliéster, tuvieron durante el 2005 una participación del 46% del valor de las ventas de la Compañía.

Estos negocios tuvieron una contracción en las ventas debido a que gran parte de nuestra producción se dedica al mercado nacional, el cual estuvo afectado por la revaluación del peso, las prácticas desleales de competencia en productos finales y a los picos de costos de materias primas provocados por los huracanes en el Golfo de México, los cuales no tuvieron efectos sobre los productos de nuestra competencia asiática. Es así como las ventas en unidades fueron 51,016 toneladas en 2005, 9% menos que en 2004 cuando alcanzaron 56,173 toneladas.

En estas líneas, las ventas dedicadas a clientes nacionales corresponden al 86% del valor de las ventas y el 14% restante corresponde a exportaciones a la Región Andina y Brasil, principalmente.

La Empresa ha destinado recursos para ampliar su capacidad en filamentos continuos con destino al mercado nacional y en fibra corta con destino a mercados de exportación. Igualmente se han desarrollado proyectos de modernización utilizando tecnología de punta, para continuar satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes dentro de un mercado globalizado, con productos competitivos de excelente calidad.

Continuaremos con nuestro enfoque hacia el mercado nacional porque estamos seguros de ser una opción interesante para nuestros clientes por cercanía, agilidad, competitividad y calidad. Una vez se firme el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se dará una gran oportunidad para la Compañía a través de toda la cadena comprometida con este mercado.

Adicionalmente, después de abastecer los clientes nacionales, continuaremos realizando negocios de exportación de fibra corta hacia los mercados de Brasil y la Región Andina.

Negocios Industriales:

Los negocios industriales integran los productos de hilos industriales de nylon (que incluyen hilos técnicos, cuerdas y lonas para llantas), las resinas de nylon y poliéster (que incluyen el PET y otras resinas), así como el metanol. Estos negocios participan con el 54% del valor de las ventas de la Empresa.

Durante el 2005 las ventas de los negocios industriales fueron de 73,740 toneladas, 14% más que en 2004 cuando fueron 64,660 toneladas. El crecimiento de las ventas se debe principalmente al incremento de nuestra participación en los mercados de hilo técnico en Perú y Chile, así como al buen momento que atravesó el mercado mundial del PET.

El 69% del valor de las ventas de los mercados industriales corresponden al mercado nacional y el restante 31% corresponde a mercados de exportación en donde se destacan la Región Andina y Chile, principalmente.

Como parte de su estrategia para incrementar la participación en los mercados latinoamericanos de hilos industriales, hemos emprendido inversiones en la modernización y ampliación de su capacidad de hilo técnico y lona para llantas, lo cual

nos convierte en la Empresa líder en producción de nylon 6 en estos mercados y nos permite ofrecer productos altamente competitivos y de gran calidad a nuestros clientes.

Debido a lo anterior, continuaremos nuestros procesos de homologación con las principales llanteras establecidas en el continente, así como con nuestra participación en los mercados de hilo técnico para redes de pesca en Perú y Chile. Adicionalmente, exploraremos mercados con usos alternativos para nuestros productos industriales en países de la región y del norte del continente.

FINANZAS

El resultado neto de 2005 muestra una utilidad de \$25.203 millones, equivalente al 5% de las ventas. Frente al resultado neto de \$41.860 millones de 2004, las principales variaciones se deben a la diferencia en cambio financiera (variación de -\$19,310 millones) y al efecto inflacionario (variación de -\$4,346 millones) sobre las cuentas de balance de la Compañía.

Por su parte, el patrimonio de los accionistas ascendió a \$367,760 millones, 9% más que en 2004 cuando totalizaba \$335,981 millones.

La deuda financiera aumentó 4.5%, al pasar de \$142,873 millones en 2004 a \$149,368 millones en 2005. Las principales razones son: otorgamiento de crédito directo a largo plazo para la ejecución de proyectos de inversión por MM\$10,000 y disminución por diferencia en cambio de la deuda extranjera de \$3,505 millones.

Los siguientes son los principales resultados e índices financieros, los cuales incluyen ajustes y valorizaciones:

Concepto	2005	2004	Índice
Ventas, [t]	124,754	120,833	1.03
Ventas netas, [MM\$]	503,896	482,183	1.05
Exportaciones, [MM USD]	51	38	1.34
EBITDA, [MM\$]	30,033	29,839	1.01
EBITDA / Ventas, [%]	6%	6%	
Utilidad neta, [MM\$]	25,203	41,860	0.60
Utilidad neta / Ventas, [%]	5%	9%	
Cartera, [MM\$]	142,763	142,632	1.00
Activos	676,467	664,599	1.02
Pasivos, [MM\$]	308,707	328,618	0.94
Patrimonio, [MM\$]	367,760	335,981	1.09
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	3.4	2.6	
Pasivo Total / Activo Total	46%	50%	
Ventas netas / Activo Total	0.7	0.7	
Utilidad neta / Activos Totales	4%	6%	

En cuanto al Acuerdo de Reestructuración Empresarial en el marco de la Ley 550, el 18 de agosto de 2005 se suscribió la reforma del Artículo 25 del Acuerdo, con el objetivo de promover la utilización de este mecanismo que hasta la fecha ha permitido la capitalización de créditos por MM\$45,072. Igualmente, en desarrollo del Acuerdo, se realizaron pagos de acreencias a entidades fiscales, parafiscales y a los acreedores que se acogieron a los beneficios para aportantes de nuevos recursos. A la fecha, el Acuerdo de Reestructuración se encuentra en firme y la Empresa ha cumplido con los compromisos establecidos en el mismo.

GESTION HUMANA

Durante el año 2005, la Empresa se enfocó a mejorar su productividad y su rentabilidad, no sólo con el fin de cumplir su objetivo económico, sino para continuar siendo una fuente de bienestar para sus trabajadores, sus familias y la comunidad en general, dentro de un marco de profundo respeto por la ley y del reconocimiento de la dignidad del ser humano.

Al cierre del año 2005 Enka de Colombia S.A. generó 981 puestos de trabajo directos, 231 por medio de cooperativas de trabajo asociado y aproximadamente 6.000 puestos de trabajo indirectos.

Seguimos considerando a la educación como fuerza dinamizadora del desarrollo social y por ello en el 2005 otorgamos auxilios de educación para los trabajadores y sus familias por valor de \$1.275 millones, beneficiando a 1.497 personas. Adicionalmente, para el trabajador y su grupo familiar, se pagaron pólizas de salud por un valor de \$1.104 millones, para un total de 2.529 beneficiarios.

Como parte de los programas de capacitación y buscando la alineación con las estrategias corporativas y el cumplimiento de los objetivos de la Empresa, se dictaron cursos a los trabajadores de la Compañía en temas de liderazgo y visión de negocio. Para el año 2006 esperamos reforzar este plan, complementado con un estudio de competencias, y planes de sucesión y reemplazo.

En el 2005 continuaremos mejorando las comunicaciones y fortaleciendo el trabajo en equipo por medio de los grupos primarios, los círculos de participación y los grupos autónomos.

Para acercar a las familias de los trabajadores con la Empresa y fortalecer su sentido de pertenencia, se continuó con el programa de las visitas a la Planta (contamos con la asistencia de 223 familiares) y se realizó el tercer concurso de pintura infantil con la participación de 160 niños y 200 acompañantes.

Igualmente, con el fin de tener más cercanía con los trabajadores, conocer sus percepciones sobre diversos aspectos de la Empresa y mantenerlos informados sobre la situación de la misma, se realizaron charlas del Presidente con personal administrativo y operarios.

Frente a sus obligaciones con el estado y la sociedad, pagamos \$23.475 millones por concepto de impuestos. Además pagó \$5.349 millones a las entidades de Seguridad Social y \$2.334 millones por aportes parafiscales.

Por otra parte, con el fin de normalizar su pasivo pensional, adelantamos ante el Instituto de Seguros Sociales la conmutación de dichas acreencias, la cual se formalizó mediante resolución No. 2711 del 1 de julio de 2005.

Finalmente, en el mes de octubre se realizó por parte del ICONTEC la auditoria del sistema de gestión de calidad de la Compañía gracias a la cual se mantuvo por quinto año consecutivo la certificación del sistema, bajo el referencial NTC ISO 9001: 2000 para el diseño, producción, venta y servicio asociado de los distintos productos.

GESTIÓN AMBIENTAL

En relación con la gestión ambiental, durante el año 2005 se realizaron inversiones en una planta de ósmosis inversa para la producción de agua desmineralizada y una planta de láminas filtrantes para el tratamiento de lodos del clarificador de la planta de aguas industriales. Igualmente, se adelantaron modificaciones a los procesos productivos con el objetivo de hacer un uso eficiente y racional de agua y energía, así como el manejo integral de los residuos generados en nuestra producción.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestros agradecimientos a los accionistas y a los trabajadores de la Empresa, a nuestros clientes y proveedores, a las instituciones financieras, tenedores de bonos y al Gobierno, por el apoyo y acompañamiento durante cuatro décadas de producción, y en especial, por la confianza depositada durante los últimos tres años en los cuales hemos emprendido el proceso de reestructuración de la Compañía.

DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, dejamos constancia de que no tenemos conocimiento de:

- Ninguna irregularidad que involucre a la gerencia o a empleados que desempeñen un papel importante con relación al sistema de control interno contable o cualquier otra irregularidad que involucre a otros empleados y que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- Ninguna violación o posible violación de las leyes o reglamentaciones cuyos efectos debieron ser evaluados para determinar la necesidad de divulgarlos en los estados financieros o como base para registrar un pasivo contingente.
- No hemos tenido ninguna comunicación de agencias gubernamentales y otras, que indiquen la falta de cumplimiento oportuno con regulaciones a las que está sujeta la Compañía, o deficiencias en la presentación de información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

- No tenemos conocimiento de que la Compañía haya incumplido obligaciones contractuales que pudieran eventualmente tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

La Dirección de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores en la Circular Externa No 10 del 5 de agosto de 2005, relacionada con los mecanismos de prevención de actividades ilícitas a través del mercado de valores, la Empresa adoptó un Procedimiento para la Prevención del Lavado de Activos, el cual fue debidamente aprobado por la Junta Directiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionalmente dejamos constancia de lo siguiente:

- Se prevé que la evolución de la Compañía será normal en el futuro, y no se prevén riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta la Compañía, por el desarrollo de su objeto social.
- Durante el año 2005 no se realizaron operaciones significativas con los administradores. Adicionalmente, se realizaron transacciones con Accionistas según se informa en la nota 13 a los estados financieros.

Este informe, presentado por la Junta Directiva y el Presidente, así como el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo, las notas a los Estados Financieros y las propuestas a la Asamblea, las actas, los libros y demás anexos de que trata el Código de Comercio y los documentos exigidos por el artículo 446 del mismo, estuvieron a disposición de los señores Accionistas con su debida oportunidad.

De los señores Accionistas:

Junta Directiva:	Francisco Romero G. Aurelio Piedrahíta C. Ricardo Sala G.	Juan Carlos Mora U. Darío Gutiérrez C. María Luisa Mejía A.
------------------	---	---

Presidente: Álvaro Hincapié V.

Leído el Informe de la Junta Directiva y del Presidente, fue aprobado por unanimidad; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL

“A los Señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

6 de enero de 2006

1. He auditado los balances generales de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.
3. En mi opinión, basada en mis auditorías, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (antes Superintendencia de Valores), según se indica en la Nota 3 a los estados financieros, uniformemente aplicados.
4. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2005 y 2004 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa No. 0010 de 2005, mediante la cual la Superintendencia Financiera (antes Superintendencia de Valores) estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores; se

liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

5. Mi auditoría fue realizada con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros de los años 2005 y 2004. La columna incluida en los estados financieros de las cifras del año 2004 reexpresadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005, ha sido incluida por requerimientos de la Superintendencia Financiera (antes Superintendencia de Valores) y en mi opinión ha sido reexpresada razonablemente de acuerdo con los requerimientos de dicha Entidad.

(firmado)
Carlos E. Gordillo B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33537-T

Leído el Informe del Revisor Fiscal fue aprobado por unanimidad; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

6. **A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, A DICIEMBRE 31 DE 2005, PARA ENKA DE COLOMBIA S.A..**

El señor Álvaro Londoño R. propuso que dichos estados financieros no fueran leídos durante la reunión debido a que habían estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación, a que su texto fue repartido en el curso de la reunión y a que el Informe del Revisor Fiscal conceptuaba la razonabilidad de los mismos. Esta propuesta fue aceptada en forma unánime, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

Se presentaron a consideración de los accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, a diciembre 31 de 2003, para Enka de Colombia S.A. y Estados Financieros Consolidados, los cuales fueron aprobados por unanimidad; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

7. PROPOSICIÓN 1 DE LA JUNTA DIRECTIVA – DESTINACIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2005.

La Junta Directiva de Enka de Colombia S.A. propone a los señores Accionistas, lo siguiente:

La Asamblea General de Accionistas, en uso de la atribución contenida en el Literal f) del Artículo 46 de los Estatutos Sociales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 9 del Acuerdo de Reestructuración Empresarial en el marco de la Ley 550 de 1999, dispone que las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio social del año 2005 se destinarán en su integridad a enjugar o absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, así:

DESTINACIÓN DE LAS UTILIDADES:

Utilidades netas obtenidas en el ejercicio social:	\$25,202,872,904	
Se destinan a absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores:		\$25,202,872,904
Sumas iguales:	<u>\$25,202,872,904</u>	<u>\$25,202,872,904</u>

Sometida a la votación de la Asamblea, la Proposición 1 de la Junta Directiva fue aprobada por unanimidad; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

8. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA (PRINCIPALES Y SUPLENTE) PARA EL PERÍODO 2006-2007 Y FIJACIÓN DE ASIGNACIONES PARA LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

Presentada una única plancha, por los Señores Accionistas, fue elegida por unanimidad, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión, la siguiente Junta Directiva de la compañía para el período abril 1º de 2006 a marzo 31 de 2007:

Principal

1. Francisco Romero G.
2. Aurelio Piedrahita C.
3. Ricardo Sala G.
4. Juan Carlos Mora U.
5. Darío Gutiérrez C.
6. María Luisa Mejía A.

Suplente

1. Bernardo Gaitán Q.
2. Fernando Osorio M.
3. Rodrigo Isaza T.
4. Juan Fernando Uribe N.
5. Sergio Pérez M.
6. Ignacio Calle C.

Las personas nombradas como miembros de Junta y presentes en la Asamblea, manifestaron su aceptación.

A continuación se propuso la fijación de asignaciones a los miembros de la Junta Directiva, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007, siendo aprobada la propuesta en forma unánime; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión; habiendo quedado así dichas asignaciones:

Para los miembros de la Junta Directiva una asignación de: \$500.000,00 mensuales para cada miembro principal. Cuando un miembro suplente asiste en reemplazo del principal, recibirá \$500.000,00 por reunión, con límite de \$500.000,00 por mes.

9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PARA EL PERÍODO 2006-2007 Y FIJACIÓN DE ASIGNACIONES PARA EL REVISOR FISCAL.

El señor Álvaro Londoño R., propuso a la Asamblea la continuidad de PriceWaterhouseCoopers como Revisor Fiscal de la Compañía. En forma unánime, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión, la compañía PriceWaterhouseCoopers fue elegida como Revisor Fiscal, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007.

Las personas representantes de PriceWaterhouseCoopers, presentes en la Asamblea, manifestaron su aceptación.

A continuación se propuso la fijación de asignaciones al Revisor Fiscal, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007, siendo aprobada la propuesta en forma unánime; esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión, habiendo quedado así dichas asignaciones:

Para el Revisor Fiscal, una asignación mensual de \$10,089,916; valor correspondiente a honorarios por revisoría fiscal y auditoría externa.

10. PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

El señor Álvaro Londoño R. propuso a los señores Accionistas, dejar constancia del reconocimiento y felicitación a la Administración de la Empresa y a todos sus trabajadores, por los resultados obtenidos y por la gestión llevada a cabo durante el año 2005.

Esta proposición fue aceptada en forma unánime, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión.

No se presentaron proposiciones adicionales por parte de los Señores Accionistas.

11. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se eligieron unánimemente, esto es, por el 98.20% de las acciones representadas en la reunión, a los señores Hector Pérez R. y Oscar Velásquez U..

Se deja constancia de que los estados financieros, los libros de contabilidad, el informe de la Junta Directiva y el Presidente, las aprobaciones de la Junta Directiva, el informe del Revisor Fiscal y todos los demás documentos de que habla el Artículo 446 del Código de Comercio estuvieron a disposición de los señores accionistas en su debida oportunidad.

Siendo las 10:35 horas se levantó la sesión.

ÁLVARO HINCAPIÉ V.
Presidente

GUSTAVO MANTILLA O.
Secretario

Comisionados para aprobar y firmar el acta:

HECTOR PÉREZ R.

OSCAR VELÁSQUEZ U.